



FACULTAD DE FARMACIA

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicio de la Universidad de Sevilla					
ACTA N°	33	FECHA	13/04/2010	INICIO SESIÓN: 13:00	FINAL SESIÓN: 14:45 h
OBJETIVOS	1. Informe sobre el desarrollo de la Auditoría externa realizada el día 7 de abril. 2. Valoración y alcance del 1er Plan Estratégico (febrero 2008-dic.2009). 3. Revisión de la definición de Misión, visión y valores de la Unidad. 4. Revisión del Mapa de Procesos.				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Antonio Baena Saavedra, Técnico del Aula de Informática - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo. - Javier Escamilla Jiménez, Técnico de Grado Medio Laboratorios - Josefina Muriel Bandera, Responsable de Administración de Secretaría. - M^a José Peral Rubio, Vicedecana de Innovación docente, Calidad e Investigación. - Vicente Rodrigo Cuesta, Técnico del Animalario - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora de Gestión 				
AUSENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - M^a Eugenia Díaz Pérez, Responsable de Biblioteca Centro - Antonio Hoys García, alumno matriculado en la Facultad. - Fernando Iglesias Guerra, Profesor Titular de Universidad 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>Comienza la reunión a las 13:00 h en el Aula 2.3 de la Facultad de Farmacia:</p> <p>Puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Informe sobre el desarrollo de la Auditoría externa</u>: el pasado miércoles 7 de abril nos visitó el evaluador D. Gonzalo Tejedor Panchón, de la empresa GISA, S.L. La reunión se celebró en el despacho de la Administradora y estuvieron también presentes la Prof^a D^a María José Peral y el técnico D. Javier Escamilla. La visita se desarrolló de forma distendida en todo momento. En primer lugar el auditor nos felicitó por el gran esfuerzo realizado, visible en la documentación presentada que él ya había analizado previamente y nos informó que superamos el tercer nivel del complemento. No obstante, como quiera que él debía presentar un informe tasado con la calificación de la Unidad, tenía algunas cuestiones y dudas que plantearnos. Pusimos a su disposición toda la documentación que nos solicitaba y dimos respuesta a las cuestiones planteadas; en concreto todo lo relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> • el Plan de Mejora, 				

- La mejora de los Procesos Clave,
- Resultados de las Encuestas tanto las de satisfacción como las de Clima laboral,
- Plan estratégico y la
- gestión por procesos.

Se adjunta el Informe de la Auditoría realizada por GISA.

2. Valoración y alcance del 1er Plan Estratégico (febrero 2008-dic.2009). Tras el estudio de los objetivos alcanzados del primer Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia, se observa que de las 30 acciones programadas, se ha alcanzado la meta de 24 de ellas, es decir un 80% de los objetivos cumplidos en su totalidad. Se acuerda incorporar al 2º Plan Estratégico (2010-2011) otras acciones que el grupo considera interesantes para el Centro, que o bien están implantándose o bien no se han desarrollado.

3. Revisión de la definición de Misión, visión y valores de la Unidad, con objeto de que sean coherentes con las prácticas de gestión.

La Misión de la Facultad de Farmacia queda definida en la Carta de Servicios: "La Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, como Centro de educación superior, tiene como misión la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, conducentes a la obtención de los Títulos Oficiales de Licenciado en Farmacia, Máster en Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, Máster en Ciencia, Tecnología y Uso racional del Medicamento y el Título de Grado en Farmacia, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. El apoyo a la investigación, a la inserción profesional y a la organización de actividades culturales forman parte de esta misión, desarrollada por personas comprometidas con los principios que inspiran a esta Institución universitaria".

Asimismo, el Grupo de Mejora acuerda mantener las definiciones de la Misión y Visión específicas del personal de Administración y Servicios, que fue aprobada según acta del 18 enero 2006:

Misión del PAS: "El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla gestiona, administra y presta servicios en el seno de la Facultad a través de sus profesionales de forma eficaz y eficiente, conforme a sus recursos humanos y materiales, para que ésta, como parte de la institución al servicio de la sociedad, alcance sus objetivos estratégicos consolidándola como un referente en el marco universitario"

4. Se mantiene la Visión del PAS definida en enero de 2006:

Visión: "La Administración y Servicios de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla es reconocida por la profesionalidad y adecuada preparación de sus miembros, por su compromiso ético con la institución y su contribución a la sociedad. Está preparada para conjugar la historia y tradición de la institución a la que sirve con las nuevas necesidades de su entorno. Destaca por su participación activa en procesos de mejora continua, que facilita la docencia, el estudio y la investigación, por su afán de superación, distinguiéndose en el marco universitario, como marca de calidad".

5. Con respecto a la Visión de la Facultad de Farmacia, los componentes del grupo de mejora sugieren varias definiciones de la misma, solicitando se incluyan algunos conceptos claves. Todas estas aportaciones podrían resumirse en la siguiente definición de Visión:

"La Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla es reconocida por la profesionalidad y el prestigio de sus profesores, por la idoneidad de sus métodos pedagógicos y por la calidad del trato humano. Las personas integrantes de la comunidad del Centro realizan una gestión innovadora y efectiva, con una óptima capacidad de respuesta. Participan de forma activa en procesos de mejora continua facilitando

que la docencia, el estudio y la investigación sean pioneras en el contexto nacional e internacional y asegurando el adecuado ambiente de trabajo entre los miembros que integran la comunidad del Centro”.

Durante la reunión, se debate sobre cómo debe ser la formulación de la Visión: por una parte, si su contenido debe ser una meta ideal a la que aspirar y por otra parte si la Visión debe incluir objetivos concretos y definidos. El grupo acuerda seguir la línea de la primera fórmula.

6. Con objeto de que sean coherentes con la gestión de la Facultad de Farmacia, el grupo plantea los siguientes Valores:
 - Profesionalidad y Responsabilidad: Nuestra gestión está orientada a la mejora continua mediante una simplificación de los procedimientos, una mejor gestión de los recursos, mayor rapidez y eficacia en la realización de actos administrativos y una mayor capacidad para escuchar y atender a las demandas de la sociedad.
 - Innovación técnica y exigencia académica: Pertenece a una Facultad innovadora en docencia e investigación.
 - Transparencia: Trabajamos con imparcialidad, actuando con objetividad y transparencia en las actuaciones administrativas y veracidad en la comunicación.
 - Ética: Nuestra conducta se basará en el respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas evitando toda actuación que pueda producir discriminación.
 - Respeto al medio ambiente: En nuestra actividad diaria minimizamos los efectos adversos que puedan producirse sobre el medio ambiente.
 - Promoción del entorno cultural: Colaboramos con la difusión de las actividades culturales y deportivas, como complemento de la formación integral de la persona.

7. Se termina la sesión a las 14:45 h. sin establecer calendario para siguientes reuniones, hasta nuevo aviso.

Cód. Unidad:	UN23	Nombre Unidad:	Facultad de Farmacia
---------------------	------	-----------------------	----------------------

Proceso de Auditoría para la Unidad	Visita de Comprobación:	07/04/2010
	Cumpe requisitos Tercer Nivel:	CUMPLE

CRITERIO	OPORTUNIDADES DE MEJORA	C
1 Modelo de Gestión (EFQM / ISO)	Si a la Dirección de la Unidad le parece adecuado, podría estar indicado el abordar la obtención de algún reconocimiento externo de tipo EFQM (Sello 200+, por ejemplo).	m
2 Manual de Procesos	---	-
3 Cartas de Servicio	Continuar con el ciclo de mejora asociado a la Carta de Servicios: publicar BOJA, difundir, implantar, hacer el seguimiento, revisar, mejorar, etc.	m
4 Plan de Mejora EFQM	Se recomienda realizar seguimientos y revisiones periódicos de los Planes, dejando alguna evidencia de los mismos.	m
5 Mejora Procesos Clave y Encuestas Clientes y Clima	Se recomienda concluir con un segundo ciclo de encuestas a Clientes que permita realizar el Ciclo Análisis - Objetivos - Plan de Mejora.	m
6 Plan Estratégico	Se recomienda realizar seguimientos y revisiones periódicos de los Planes, dejando alguna evidencia de los mismos.	m
7 Gestión por Procesos	Se recomienda realizar una revisión de los Procesos de Apoyo, de forma que se eliminen del mapa de Procesos aquellos que sean obsoletos o no sean de relevancia para la Unidad.	m

Carácter de las Oportunidades de Mejora: m → menor M → Mayor